

 El progreso es de todos Mincomercio		INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)				Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021			
						Seguimiento No.		60	
SEGUIMIENTO A:		Plan de mejoramiento derivado de la AIG a la Gestión de los Riesgos en el MinCIT (2021) efectuada por la Oficina de Control Interno.							
OBJETIVO DEL INFORME:		Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.							
ALCANCE DEL INFORME:		Se realizó para las actividades adelantadas por la dependencia responsable para el mes de febrero de 2022.							
PROCESO:		Evaluación y Seguimiento			ARTICULACION CON EL MECI:		Actividades de monitoreo		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:		Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."							
ACTIVIDADES REALIZADAS				SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS		
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos						X			
Documentos soportes				X			Correo electrónico remitido por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial el 11 de marzo de 2022, por medio del cual informa a la Oficina de Control Interno los avances desarrollados durante el mes de febrero frente al plan de mejoramiento propuesto.		
Confirmación de información con la dependencia						X			
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento					X				
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI				X			La dependencia (Oficina Asesora de Planeación Sectorial) ante el requerimiento efectuado por la Oficina de Control Interno el pasado 09 de marzo, en el cual se solicitó informaran los avances del plan de mejoramiento con corte al 28 de febrero de 2022, remite respuesta notificando los avances.		
Desarrollo del Seguimiento:		Frente a las acciones de mejoramiento propuestas por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial, se remitió correo electrónico el 09 de marzo de 2022 solicitando la remisión de avances con corte al 28 de febrero de 2022. La dependencia consultada remite respuesta el día 11 de marzo informando lo siguiente: Acción 21-066D: " A fecha de corte se llevo a cabo revisión de la Política y Metodología para la Gestión de Riesgos y Oportunidades y se tiene estimado que a finales del mes de marzo de 2022 se valide al interior de la OAPS el primer borrador de actualización de dicho documento" . Reportan avance del 20%. Los soportes del seguimiento realizado se encuentran en el aplicativo PAASOCI.							
Observaciones:									
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____X_____						No. Observaciones:			
ELABORADO POR: <u>KAREN JULIETH RAMOS ESCOBAR</u> Profesional Universitario Ministerio de Comercio, Industria y Turismo						APROBADO POR: <u>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA</u> Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo			
						FECHA DE APROBACION:17/03/2022			